



Reforma Electoral es de claroscuros: expertos

STRATEGIA ELECTORAL advierte tanto mejoras como retrocesos en la iniciativa de AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS

La iniciativa de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador es de claroscuros pues mientras en algunos temas ayuda la consolidación del sistema electoral mexicano, en otros hay un retroceso al mismo, considera la Consultora Strategia Electoral.

Entre lo positivo que tiene la iniciativa es la integración del Congreso de la Unión mediante listas intercaladas por sexo, lo cual se realiza en otros países, cada vez con mayor frecuencia, porque ello permite una mayor representatividad de todas las fuerzas políticas con un mínimo de votación y mayor pluralidad.

Lo que se requeriría, indica la consultora, es cuidar la fórmula a implementar en la distribución de fuerzas políticas, pues la realidad es que en México son sólo dos los partidos políticos que tienen fuerza electoral en todo territorio nacional, el resto concentra su votación en algunas regiones o incluso en unas cuantas entidades.

En un análisis realizado a la iniciativa, de aprobarse implica la remoción inmediata de los 11 consejeros actuales para dar paso a la elección de otros nuevos, 7, lo cual es el tema central y que genera mayor preocupación al carecer de un respaldo teórico o práctico, pues en ninguna parte del mundo se eligen las autoridades mediante voto

popular.

De igual manera la consultora reprueba la elección de magistrados y consejeros al no ser representantes de la ciudadanía.

Además la federalización del nuevo instituto, concentraría de un cúmulo de funciones que sería poco funcional ante el tamaño del país, y la eliminación de prerrogativas a los partidos, con excepción de tiempos de campañas, requiere claros mecanismos para afectar el principio de equidad y generar incentivos perversos.

Sin embargo este Laboratorio Electoral considera que se debe repensar el financiamiento de los partidos, ya que es uno de los más elevados.

En el análisis titulado crónica de una reforma anunciada, se indica que las diferencias entre el mandatario nacional y el sistema electoral mexicano, no son nuevas, sino que en múltiples momentos, López Obrador ha señalado la imperiosa necesidad de reformar el sistema electoral de 2007, lo cual ha sido una gran demanda tras las elecciones de 2006 y lo mismo pasó con la reforma de 2014, producto de los reclamos de la elección de 2012.

Finalmente al llegar a la silla presidencial y tras el ejercicio de revocación de mandato "ha materializado una propuesta de reforma que implica cambios profundos al sistema electoral".

El balance final de la consultora que dirige Arturo Espinosa Sili es que "está repleta de claroscuros que necesitan ser analizados con mesura para encontrar puntos en común con la oposición y la ciudadanía inconforme, como se han realizado todas las reformas electorales hasta ahora". ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DE LIBRO ContraRéplica <small>ANUARIO DE INVESTIGACIÓN</small>	6	16/05/2022	LEGISLATIVO



La consultora reprueba la elección de magistrados y consejeros. Cuartoscuro